ACTA DE REUNION
Consejo Social de la Ciudad

Ayuntamiento de ALCOBENDAS

FECHA	20 noviembre 2023	**HORA**	De 19:42 a 21:05h
LUGAR	Salón de Plenos Ayuntamiento de Alcobendas		
ASISTENTES	- Presidenta del Consejo y Alcaldesa de Alcobendas: Dª. Rocío García Alcántara. - Vicepresidente del Consejo, Concejal de Educación y Participación Ciudadana: D. Fernando Martínez Rodríguez. - Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Norte y Empresarial: Dª. María del Mar Rodríguez Fernández. - Presidente de la Junta Municipal del Distrito Centro: D. Félix Roberto Casanova Sánchez. - Presidente de la Junta Municipal del Distrito Urbanizaciones: Dª. Cristina Capdevila Laza. - Representante Vecinal Distrito Norte: D. Fernando Iznaola Álvarez. - Representante Vecinal Distrito Centro: D. Miguel Ángel López Alcázar. - Representante Vecinal Distrito Urbanizaciones: Dª. María Elvira Villalobos. - Representante Sectorial Salud: D. Antonio González Sánchez. - Representante Sectorial Educación: D. Isaac Párraga Muñoz. - Consejo Juventud Alcobendas: Dª. Alicia Bahíllo. - Representante de AICA: D. Javier Beitia. - Vocal Partido Popular: Dª. María José Ortiz Iglesias de Ussel. - Vocal del Partido Socialista Obrero Español: Dª. Cristina Martínez Concejo. - Vocal Más Madrid - Verdes Equo: D. Mariano Cañas Velasco. - Vocal Vox: D. Miguel Guadalfajara Rozas - Vocal Futuro Alcobendas Ciudadanos: Dª Inmaculada Puyalto Franco. - Representante de CCOO Comarca Norte: Dª Gemma Durán Gonzalo. - Representante de UGT Comarca Norte: D. Francisco Arenas Murillo. - Representante Universidad Autónoma de Madrid: D. Miguel Manso Silván. - Secretaría del Consejo: D. Javier Arteaga Moralejo, Subdirector general participación ciudadana y Cooperación. - Concejal de Economía, Contratación y Patrimonio: Dª Marta Martín García (como invitada).		
AUSENTES	- Concejala Delegada de Transformación digital, Transparencia y Calidad, y responsable del Observatorio de la Ciudad: Dª. María Belén Fernández-Salinero García. - Representante Sectorial de Cooperación: D. Sergio Aguado Divar. - Representante Universidad Europea Madrid: Mercedes de Prada Rodríguez. - Representante Universidad Comillas: D. Alberto García Olea (Dtor. Infraestructuras, Mantenimiento y Obras).		
REUNIÓN	**Sesión Extraordinaria y Urgente del Consejo Social de la Ciudad**		

ORDEN DEL DIA

1. **Ratificación de la urgencia** de la convocatoria.
2. Aprobación, si procede, del **Acta de la sesión anterior**.
3. **Presupuestos Municipales 2024.** Información y presentación del proyecto.
   3.1. **Debate y recogida de propuestas.**

TEMAS TRATADOS

1. **Ratificación de la urgencia de la convocatoria.**

   Abre la reunión la Presidenta del Consejo Social de la Ciudad y Alcaldesa de Alcobendas, Dª Rocío García Alcántara, agradeciendo la asistencia. Seguidamente, da paso al primer punto del orden del día y pregunta a los consejeros por la ratificación de la urgencia de la convocatoria.

   Dª. Cristina Martínez, vocal del PSOE, manifiesta la intención de su grupo político de abstenerse, argumentando que el Consejo es un espacio destinado a tratar temas relevantes como el del presupuesto, por lo que sería interesante escuchar las aportaciones de los consejeros. En este sentido, contar únicamente con un día laborable para leerse toda la documentación es insuficiente para poder realizarlas.

   D. Fernando Martínez, Concejal de Participación y Vicepresidente del Consejo, indica que la convocatoria ha sido urgente por la prioridad de aprobar el presupuesto, y que la Conejal de Economía explicará sus principales líneas para que los consejeros obtengan una idea clara del mismo.

   Consejeros como Dª Gemma Durán y D. Francisco Arenas, representantes de los sindicatos, enfatizan igualmente la falta de tiempo para analizar la documentación del presupuesto y realizar propuestas, por lo que se adhieren a la intención de abstenerse y solicitan que se retrase la reunión unos días.

   Retoma la palabra la Alcaldesa para aclarar que, una vez finalice la reunión, seguirá abierto el periodo de propuestas, que podrán hacer llegar a la Concejal de Economía.

   Pregunta de nuevo por la ratificación de la urgencia de la convocatoria para recabar los votos, quedando la misma aprobada con los siguientes resultados:

   - 10 votos a favor.
   - 1 en contra.
   - 8 abstenciones.

2. **Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

   La Alcaldesa continúa haciendo referencia al acta de la sesión anterior y preguntando si hay alguna observación respecto a la misma, quedando aprobada con una única abstención.

3. **Presupuestos Municipales 2024. Información y presentación del proyecto.**

   Toma la palabra el Vicepresidente del Consejo para aclarar que se ha eliminado el punto de Ruegos y Preguntas, ya que en las reuniones extraordinarias solo se trata el punto del orden del día por el que se convoca la sesión, en este caso el relativo al presupuesto, aunque este incluye su propio momento de debate, preguntas y aportaciones.

   Pasa la palabra a la Concejal de Economía, Dª Marta Martín, que se muestra abierta a recibir cualquier consulta o propuesta relativa al Presupuesto. Explica que la premura se ha debido a la intención de aprobarlo en el Pleno ordinario de diciembre, para que entre en vigor a primeros de año y evitar así las complicaciones derivadas de cualquier retraso.

   A continuación pasa a describir con detalle el **Anteproyecto del Presupuesto General de Alcobendas 2024**, haciendo un repaso de sus principales aspectos y centrándose en los tres ejes fundamentales que marcan el carácter del mismo:

   - Ciudad Excelente en los servicios públicos: recuperación de las zonas verdes e inversión en mejora de la calidad de vida.
   - Ciudad elegida para invertir y vivir: compromiso con la innovación y la sostenibilidad, baja presión fiscal, atracción para inversiones y captación de nuevo talento.
   - Ciudad de las Familias: fomento de la natalidad con nuevas ayudas y recursos, ciudad atractiva y moderna (expediente electrónico en la administración), gran oferta cultural, deportiva y social, etc.

La Concejal indica que el presupuesto consolidado (de la Entidad Local, incluyendo a las empresas municipales) es de más de 208 millones de euros, siendo el propio del ayuntamiento de más de 196 millones.

Respecto al desglose del presupuesto por capítulos y más concretamente a los **ingresos**, los impuestos permanecen casi igual o con una subida mínima, al igual que los precios públicos, pero los ingresos patrimoniales suben un 51% respecto a 2023, debido a la movilización que se está haciendo de los recursos patrimoniales del ayuntamiento, sacando por ejemplo al mercado parcelas para atraer a empresas y operadores que puedan invertir en Alcobendas.

En cuanto a las transferencias de capital, menciona una nueva actuación del Plan Regional de Inversiones (PIR), que se traducirá en una Operación Asfalto en toda la ciudad (6 millones, de los cuales 2 millones serán para 2024), y una renovación importante de luminarias. Alude asimismo al inicio de actuaciones financiadas por Fondos Europeos, que serán completadas con algunos proyectos de la anterior legislatura interesantes para la ciudad, a los que quieren dar continuidad por el bien del municipio.

Con relación a las transferencias corrientes, la Concejal destaca el incremento de los ingresos por convenios con la Comunidad de Madrid en materia de servicios sociales y promoción de la igualdad.

Continuando con el desglose del presupuesto, en lo que a **gastos** se refiere, indica que los relativos al personal son prácticamente los mismos que el año pasado, y añade que están previendo el probable incremento salarial. Alude también al aumento de los gastos corrientes en bienes y servicios, así como de los gastos financieros.

En cuanto a inversiones, se prevén 16 millones de euros, de los cuales 12 millones corresponden a préstamos. Menciona además la incorporación de remanentes, proyectos ya consolidados que no se han puesto en marcha, y que quieren comenzar a trabajar. También habla de bolsas de financiación que se están encontrando de legislaturas anteriores y que han requerido de una reestructuración de la financiación para poder llevarlos a otra finalidad.

Por áreas, el orden de mayor a menor peso en el presupuesto es el siguiente:

- Área de Sostenibilidad y Territorio.
- Área de personas.
- Desarrollo Urbano, Seguridad, Emergencia y Gestión de Talento.
- Administración y Transformación Digital.
- Área de Alcaldía e Impulso Económico.

Y las principales inversiones serán las siguientes:

- Acuerdo marco para la Operación Asfalto.
- Reforma Integral Ctra. Fuencarral. Bulevar Madrid Norte.
- Campaña verano colegios.
- Expediente electrónico.
- Cubiertas pistas deportivas.
- Renovación del alumbrado exterior.
- Pabellón CEIP Parque Cataluña.
- Marquesa Viuda de Aldama.

3.1. Debate y recogida de propuestas.

- D. Mariano Cañas, vocal de Más Madrid - Verdes Equo, interviene para hacer hincapié en el tiempo insuficiente para analizar la documentación y para proponer otra reunión pasados unos días.

- D. Miguel Manso, representante de la Universidad Autónoma, pregunta si la Memoria del Presupuesto va a formar parte de algún tipo de publicación a la que tenga acceso el ciudadano, puesto que se trata de una información muy compleja. La propuesta desde la universidad es que sea un documento expositivo más claro y pedagógico. Menciona también algunas incoherencias entre las

tablas de ingresos y gastos y la descripción de las mismas.

La Concejal de Economía reconoce la complejidad de la documentación y señala que la Memoria no se puede modificar de cara a su publicación, pero que en algún momento se podría realizar una explicación a mayores para que se entienda mejor. Posteriormente, clarifica la información solicitada por el consejero acerca del desajuste en una cifra concreta.

- D. Mariano Cañas manifiesta que va a ser necesario prorrogar los presupuestos, ya que por fechas no es posible que los nuevos entren en vigor el 1 de enero de 2024, por lo que reitera no mostrarse de acuerdo con la urgencia.

  La Concejal confirma que para esa fecha no va a entrar en vigor el nuevo, pero se pretende que se apruebe antes de final de año para que el presupuesto de 2023 se prorrogue el menor tiempo posible, pues no es lo mismo que el nuevo entre en vigor en enero que en febrero.

- D. Javier Beitia, representante de AICA, plantea revisar la partida destinada a la subvención para el transporte interempresas organizado por la Asociación de Empresarios (programa que se lleva a cabo desde las estaciones de transporte público para repartir a los trabajadores de las empresas), pues se mantiene igual que en 2023, pero los problemas de transporte y aparcamiento se van a incrementar debido a la intención de establecer, en las principales áreas empresariales de la ciudad, zonas de estacionamiento regulado (ej. Arroyo de la Vega). Sería necesario, por tanto, aumentar dicha partida de cara a ampliar este servicio, además de reforzar el aparcamiento, pues hay personas que tienen que venir necesariamente en coche y les va a ser imposible.

  El consejero alude también al recorte sufrido en el presupuesto dedicado a la Fundación Ciudad de Alcobendas, lo cual puede repercutir en el proyecto de Alcobendas HUB, que realiza una importante y exitosa labor, por lo que plantea la posibilidad de mantener esa financiación por otras vías.

  Menciona igualmente que no han encontrado en el Presupuesto referencia al Pacto Local por el Empleo.

  La Concejal le responde que, en efecto, la subvención para la Fundación Ciudad de Alcobendas ha bajado en 2024 debido a que hay trescientos mil euros de remanentes de tesorería que no se han utilizado, por lo que han considerado no seguir inflando determinadas partidas de algunos proyectos si no se ejecutan. Estos trescientos mil euros se irán utilizando de la manera que sea.

  En cuanto al Pacto Local por el Empleo, la Concejal comenta que lo mirará para no equivocarse y contestarle por escrito de manera real.

  Con relación al transporte interempresas, se ha considerado la misma cuantía mientras se va viendo cómo funciona el parking disuasorio del Arroyo de la Vega.

  D. Javier Beitia, en cambio, manifiesta que la medida se necesita de urgencia para no esperar a que se ejecuten las actuaciones. El consejero representante de UGT, D. Francisco Arenas, se adhiere a la propuesta, añadiendo que no es solución que los trabajadores aparquen en zona verde con el sobrecoste que supondría. D. Mariano Cañas pregunta si se está a tiempo de incluir un incremento para este transporte, acogiéndose a que se trata de un anteproyecto de presupuesto.

- La representante vecinal del Distrito Urbanizaciones, Dª Elvira Villalobos, plantea la necesidad de transporte para los jóvenes hasta la Autónoma. Se le responde que hay dos líneas de autobuses y plantea la posibilidad de incorporar una entre Urbanizaciones y la Universidad.

- D. Mariano Cañas pregunta por la sede virtual del Consejo Social de la Ciudad, que podría servir como foro de apoyo para los consejeros. Se le responde que se estuvo estudiando esa posibilidad hasta que se inició el proceso de reformulación de la web municipal, pero se retomará para ver qué se puede hacer o para introducir dinámicas que faciliten la participación de los consejeros.

- El representante sectorial de Educación, D. Isaac Párraga, plantea que la partida destinada al mantenimiento e infraestructuras de los centros educativos es insuficiente, ya que los colegios son

antiguos y no cuentan con climatización, con suficiente sombra en los patios ni con sistemas de ventilación y filtración adecuada del aire (para un ambiente interior saludable). Se precisa, además de solucionar estos problemas, realizar estudios por posible presencia de amianto en los centros, estudios de revegetación, sustitución de vegetación alérgica, etc. Propone, por tanto, adecuar el presupuesto para realizar un Plan de Infraestructuras escolares que dure esta legislatura y la siguiente.

Responde D. Fernando Martínez, como Concejal de Educación, para explicar que por primera vez las obras que siempre se presupuestaban de marzo a julio para poder ejecutarse en verano, se han incluido ahora, por lo que se pueden llevar a cabo incluso en Semana Santa o durante el año. Existe un compromiso firme con Educación, que se ha reflejado en la subida de un millón de euros, y que en cuanto se apruebe el presupuesto se acometerán las obras de mejora que consideren más importantes los propios directores de colegios.

El consejero agradece la subida, pero la describe como insuficiente para lo que hay que acometer: las pérgolas no valen para los recreos, no hay climatización adecuada ni sostenible, etc. Es necesario afrontar un Plan de Inversiones en Centros Educativos para adecuarlos al s.XXI.

Antes de finalizar la reunión, el Vicepresidente del Consejo, D. Fernando Martínez, excusa la no asistencia (comunicada expresamente) de: la Concejal del Observatorio Ciudad, el representante sectorial de Cooperación y la representante de la Universidad Europea.

Tras finalizar las intervenciones y propuestas sobre el Proyecto de Presupuesto 2024, el Vicepresidente explica que el Consejo Social de la Ciudad emitirá, a través de su Presidenta, informe favorable con las apreciaciones realizadas, que será entregado a los servicios económicos y puesto a disposición de los consejeros a través del espacio específico del Consejo de la web municipal.

Sin más intervenciones, se da por cerrada la sesión a las 20:35h.